



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214211773391

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., abril 08 de 2021

Señor

Oscar Andres Naranjo Camargo
Carrera 95f 86a 28 Apartamento 304

Email: onaranjo14@gmail.com
Bogota - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 202161

Respetado Señor Naranjo, reciba un C
Movilidad.

En atención a su requerimiento indicado en la referencia, se comunica que respecto de las Ordenes de Comparendos N°. 11001000000025045360 del 09/28/2019 y N°. 11001000000025067932 del 11/17/2019, la Secretaria adelantó el procedimiento con respecto al debido proceso en especial lo dispuesto en la Ley 1843 de 2017, "Por medio del cual se regula la instalación y puesta en marcha de sistemas automáticos, semiautomáticos y otros medios tecnológicos para la detección de infracciones y se dictan otras disposiciones".

Así las cosas, los comparendos en mención fueron remitidos vía correo dentro de los tres (3) días que establece el Artículo 8 de la Ley 1843 de 2017, en concordancia con el Artículo 12 de la Resolución 718 de 2018, al titular del vehículo automotor, a la dirección que registra ante RUNT, como se evidencia en la siguiente captura de pantalla:

472 Motivos de Devolución		Desconocido	No Existe Número
Dirección Errada		Rehusado	No Reclamado
No Reside		Cerrado	No Contactado
		Fallecido	Apartado Clausurado
		Fuerza Mayor	
Fecha 1: DIA MES AÑO R D	Fecha 2: DIA MES AÑO R D		
Nombre del distribuidor: Ferdinand Pineda		Nombre del distribuidor: Ferdinand Pineda	
C.C. 1 9 ABR 2021		C.C. 1 2 ABR 2021	
Centro de Distribución: C.C. No. 79.745.766		Centro de Distribución: C.C. No. 79.745.766	
Observaciones		Observaciones	

Resultado consulta tipo y número de identificación

Consulta por tipo y número de identificación

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL : OSCAR ANDRES NARANJO CAMARGO
TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO : CÉDULA CIUDADANÍA - 1090446145
ESTADO DE LA PERSONA : ACTIVA

Datos de ubicación

Información registrada en RUNT

Dirección: CARRERA 95 F # 86 A - 28 Departamento: BOGOTÁ D.C.
Municipio: BOGOTÁ Correo Electrónico: ONARANJO14@GMAIL.COM
Teléfono: 3058130960
Fecha de actualización: 23/01/2019

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214211773391

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

realizando dos (02) intentos de notificación el 19/11/2019 y el día 21/11/2019 tal como se observa a continuación:

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900 062 917 9

POSTEXPRESS

Destino: MOVILIDAD
Origen: SDC
Fecha de Emisión: 18/11/2019 10:28:14
Fecha de Entrega: 18/11/2019

YD245880778C0

Nombre/Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ - Secretaría Distrital de Movilidad (Dirección de Tránsito y Transporte)

Referencia: 11401000000023067832
Teléfono: 364 9400 EXT 6318
Código Postal: 111091000

Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código Operativo: 1111497

Nombre/Razón Social: OSCAR ANDRÉS NARANJO CARRASCO ADU178

Dirección: Centro 85 F # 34 A - 28 Apartapelo 304

Teléfono: 3058130689
Código Postal: 11021006
Código Operativo: 1111497

Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.

Peso Principal (grs): 200
Peso Volumen (grs): 200
Peso Factura (grs): 200
Valor Declarado: 30
Valor Paga: 32.000
Costo de manejo: 10
Valor Total: 42

Dito Contenedor: EX

Observaciones del cliente: COMPARENDO

Causas de Devolución:

Refusado	Comodo
NE	NI
ME	NI
NE	NI
ME	NI
NE	NI
ME	NI
NE	NI
ME	NI

Forma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel. Hora:

Fecha de entrega: 21/11/2019

Distribución: 80170802

Clasificación de entrega: 19-11-19

Motorizado: 21 NOV '19

CC: 103060090

1111

587

MOVILIDAD

CENTRO A

apto 3 pto, en ladrillo 1111
ed. 5 pto, entrada con
112ve

Conforme con lo anterior, se publicó por medio de la RESOLUCION DE AVISO 137 DEL 2019-12-10 NOTIFICADO 17/12/2019.

Ahora bien, dichos comparendos no fueron notificados al correo electrónico, porque esta forma de notificación dispuesta en la Ley es de carácter facultativa y en tal sentido, la Secretaría Distrital de Movilidad **NO** lo ha dispuesto como medio de notificación.

Es importante precisar que es responsabilidad del **PROPIETARIO** del automotor reportar sus datos actualizados y completos ante el **RUNT**, conforme lo establecido en el Parágrafo 3 - Artículo 8 de la Ley 1843 de 2017 en los siguientes **términos**:

"Será responsabilidad de los propietarios de vehículos actualizar la dirección de notificaciones en el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT, no hacerlo implicará que la autoridad enviará la orden de comparendo a la última dirección registrada en el RUNT, quedando vinculado al proceso contravencional y notificado en estrados de las decisiones subsiguientes en el mencionado proceso."

Adicionalmente le informo que, transcurridos treinta (30) días contados a partir de la notificación, términos establecidos en el Artículo 24 de la Ley 1383 de 2010, **la Autoridad de Tránsito procedió a expedir las Resoluciones Sancionatorias N°. 1189202 del**

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

3



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



2. Acceder al botón de consulta de comparendos, ingrese su tipo de documento y número respectivo, más el código de seguridad hacer clic en buscar.
3. El ciudadano debe ingresar a la carpeta "pagar en línea detalle" y el sistema arrojará la opción de pago con descuento, en aquellos casos en que aplique.
4. El sistema arrojará el valor con el descuento o sin este y se debe dar clic en el botón pagar comparendo.
5. La página mostrará el resumen del pago en su totalidad y después de digitar el código de seguridad, se debe dar clic en continuar.
6. Por último, se direccionará a la página de la entidad financiera, recuerde habilitar las ventanas emergentes y seguir los pasos.

Por último, se direccionará a la página de la Entidad Financiera, recuerde habilitar las ventanas emergentes y seguir los pasos.

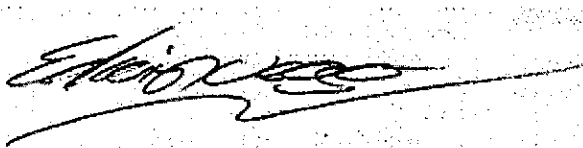
Igualmente, la Secretaría de Movilidad habilitó la línea 3649400 Extensiones 7803 - 7805 - 7815 - 6455, de la **Dirección de Gestión de Cobro**, donde podrán resolver inquietudes, relacionadas con el pago del comparendo.

RESPUESTA AL PUNTO 4:

El presente escrito será notificado al canal de notificación suministrado por el ciudadano dentro de los términos establecidos por la Ley 1755 de 2015, emitiendo una respuesta clara, concisa y de fondo a cada una de las pretensiones avocadas por usted.

Finalmente, bajo las consideraciones expuestas anteriormente entendemos como resuelta la solicitud por usted referida, extendiéndole la disposición que tiene la Secretaría de disipar cualquier inquietud o duda que pueda sobrevenir.

Cordialmente,



Edwin Orlando Vega Gonzalez
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 08-04-2021 11:52 AM

Elaboró: Carolina Triana Sanchez-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"





SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214211773391

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

FUENTE DE INFORMACIÓN: (Comparendo N°. 11001000000025045360 del 09/28/2019)

11001000000025045360

FECHA INFRACCIÓN

CÓD.

PLACA

09/28/2019 14:21:16

C.32

HDM178

Ver Comparendo

Ver Comparendo Notificado

INFORMACIÓN IMPOSICIÓN

NOMBRE DE AGENTE QUE IMPONE

AGENTE ORIGEN

FUENTE IMPOSICIÓN

Lady Johana Castaño Giraldo

SDM

CENTRO DE GESTIÓN

PROPIETARIO

TIPO DOC.

NÚMERO DOCUMENTO

NOMBRES

Cédula Ciudadanía

1090446145

OSCAR ANDRES NARANJO CAMARGO

INFORMACIÓN DEL CURSO

FECHA CURSO

TIPO DOC.

NÚMERO DOCUMENTO

NOMBRES

NO SE HA REGISTRADO CURSO

NOTIFICACIONES

FECHA REGISTRO

EVENTO

PDF

2019-9-29 10:11:27.0

(1) Generación archivo comparendo

2019-10-4 11:9:15.0

(3) Registro devolución, Causal: OTROS: CERRADO 2DA VEZ-DEV. A REMITENTE

2019-10-24 9:28:46.0

(6) Registro notificación entrega a ciudadano RESOLUCION AVISO 134 DEL 2019-10-16 NOTIFICADO 24/10/2019

2019-10-24 9:53:8.0

(4) Registro envío a SICON

No Aplica

2019-10-24 9:53:8.0

(4) Registro envío a SICON

No Aplica

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfV9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



FUENTE DE INFORMACIÓN: (Comparendo N°. 11001000000025067932 del 11/17/2019)

11001000000025067932

FECHA INFRACCIÓN

CÓD.

PLACA

11/17/2019 14:41:26

C.14

HDM178

Ver Comparendo

Ver Comparendo Notificado

INFORMACIÓN IMPOSICIÓN

NOMBRE DE AGENTE QUE IMPONE

AGENTE ORIGEN

FUENTE IMPOSICIÓN

ISABEL HUEJE ORTIZ

SDM

CENTRO DE GESTIÓN

PROPIETARIO

TIPO DOC.

NÚMERO DOCUMENTO

NOMBRES

Cédula Ciudadanía

1090446145

OSCAR ANDRES NARANJO CAMARGO

INFORMACIÓN DEL CURSO

FECHA CURSO

TIPO DOC.

NÚMERO DOCUMENTO

NOMBRES

NO SE HA REGISTRADO CURSO

NOTIFICACIONES

FECHA REGISTRO

EVENTO

PDF

2019-11-18 8:38:28.0

(1) Generación archivo comparendo

?

2019-11-25 7:48:3.0

(3) Registro devolución, Causal: CERRADO

?

2019-12-16 3:16:22.0

(6) Registro notificación entrega a ciudadano RESOLUCION AVISO
137 DEL 2019-12-10 NOTIFICADO 17/12/2019

?

2019-12-16 16:16:23.0

(4) Registro envío a SICON

No Aplica

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"





SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214211773391

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., abril 08 de 2021

Señor

Oscar Andres Naranjo Camargo
Carrera 95f 86a 28 Apartamento 304

Email: onaranjo14@gmail.com
Bogota - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120344552

Respetado Señor **Naranjo**, reciba un Cordial Saludo de parte de la Secretaría de Movilidad.

En atención a su requerimiento indicado en la referencia, se comunica que respecto de las Ordenes de Comparendos N°. **11001000000025045360 del 09/28/2019** y N°. **11001000000025067932 del 11/17/2019**, la Secretaría adelantó el procedimiento con respecto al debido proceso en especial lo dispuesto en la Ley 1843 de 2017, "Por medio del cual se regula la instalación y puesta en marcha de sistemas automáticos, semiautomáticos y otros medios tecnológicos para la detección de infracciones y se dictan otras disposiciones".

Así las cosas, los comparendos en mención fueron remitidos vía correo dentro de los tres (3) días que establece el Artículo 8 de la Ley 1843 de 2017, en concordancia con el Artículo 12 de la Resolución 718 de 2018, al titular del vehículo automotor, a la dirección que registra ante RUNT, como se evidencia en la siguiente captura de pantalla:

Resultado consulta tipo y número de identificación			
Consulta por tipo y número de identificación			
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL :	OSCAR ANDRES NARANJO CAMARGO		
TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO :	CÉDULA CIUDADANÍA - 1090446145		
ESTADO DE LA PERSONA :	ACTIVA		
Datos de ubicación			
Información registrada en RUNT			
Dirección:	CARRERA 95 F # 86 A - 28 APARTAMENTO 304	Departamento:	BOGOTÁ D.C.
Municipio:	BOGOTÁ	Correo Electrónico:	ONARANJO14@GMAIL.COM
Teléfono:		Teléfono móvil:	3058130960
Fecha de actualización:	23/01/2019		

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JivF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



2. Acceder al botón de consulta de comparendos, ingrese su tipo de documento y número respectivo, más el código de seguridad hacer clic en buscar.
3. El ciudadano debe ingresar a la carpeta "pagar en línea detalle" y el sistema arrojará la opción de pago con descuento, en aquellos casos en que aplique.
4. El sistema arrojará el valor con el descuento o sin este y se debe dar clic en el botón pagar comparendo.
5. La página mostrará el resumen del pago en su totalidad y después de digitar el código de seguridad, se debe dar clic en continuar.
6. Por último, se direccionará a la página de la entidad financiera, recuerde habilitar las ventanas emergentes y seguir los pasos.

Por último, se direccionará a la página de la Entidad Financiera, recuerde habilitar las ventanas emergentes y seguir los pasos.

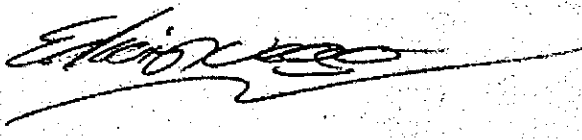
Igualmente, la Secretaría de Movilidad habilitó la línea 3649400 Extensiones 7803 - 7805 - 7815 - 6455, de la **Dirección de Gestión de Cobro**, donde podrán resolver inquietudes, relacionadas con el pago del comparendo.

RESPUESTA AL PUNTO 4:

El presente escrito será notificado al canal de notificación suministrado por el ciudadano dentro de los términos establecidos por la Ley 1755 de 2015, emitiendo una respuesta clara, concisa y de fondo a cada una de las pretensiones avocadas por usted.

Finalmente, bajo las consideraciones expuestas anteriormente entendemos como resuelta la solicitud por usted referida, extendiéndole la disposición que tiene la Secretaría de disipar cualquier inquietud o duda que pueda sobrevenir.

Cordialmente,



Edwin Orlando Vega Gonzalez
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 08-04-2021 11:52 AM

Elaboró: Carolina Triana Sanchez-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"





FUENTE DE INFORMACIÓN: (Comparendo N°. 11001000000025045360 del 09/28/2019)

11001000000025045360		
FECHA INFRACCIÓN	CÓD.	PLACA
09/28/2019 14:21:16	C.32	HDM178
Ver Comparendo		Ver Comparendo Notificado
INFORMACIÓN IMPOSICIÓN		
NOMBRE DE AGENTE QUE IMPONE	AGENTE ORIGEN	FUENTE IMPOSICIÓN
Lady Johana Castaño Giraldo	SDM	CENTRO DE GESTIÓN
PROPIETARIO		
TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES
Cédula Ciudadanía	1090446145	OSCAR ANDRES NARANJO CAMARGO
INFORMACIÓN DEL CURSO		
FECHA CURSO	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO
NO SE HA REGISTRADO CURSO		
NOTIFICACIONES		
FECHA REGISTRO	EVENTO	PDF
2019-9-29 10:11:27. 0	(1) Generación archivo comparendo	PDF
2019-10-4 11:9:15. 0	(3) Registro devolución, Causal: OTROS: CERRADO 2DA VEZ-DEV. A REMITENTE	PDF
2019-10-24 9:28:46. 0	(6) Registro notificación entrega a ciudadano RESOLUCION AVISO 134 DEL 2019-10-16 NOTIFICADO 24/10/2019	PDF
2019-10-24 9:53:8. 0	(4) Registro envío a SICON	No Aplica
2019-10-24 9:53:8. 0	(4) Registro envío a SICON	No Aplica

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214211773391

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

FUENTE DE INFORMACIÓN: (Comparendo N°. 11001000000025067932 del 11/17/2019)

11001000000025067932

FECHA INFRACCIÓN

CÓD.

PLACA

11/17/2019 14:41:26

C.14

HDM178

Ver Comparendo

Ver Comparendo Notificado

INFORMACIÓN IMPOSICIÓN

NOMBRE DE AGENTE QUE IMPONE

AGENTE ORIGEN

FUENTE IMPOSICIÓN

ISABEL HUEJE ORTIZ

SDM

CENTRO DE GESTIÓN

PROPIETARIO

TIPO DOC.

NÚMERO DOCUMENTO

NOMBRES

Cédula Ciudadanía

1090446145

OSCAR ANDRES NARANJO CAMARGO

INFORMACIÓN DEL CURSO

FECHA CURSO

TIPO DOC.

NÚMERO DOCUMENTO

NOMBRES

NO SE HA REGISTRADO CURSO

NOTIFICACIONES

FECHA REGISTRO

EVENTO

PDF

2019-11-18 8:38:28.0

(1) Generación archivo comparendo

2019-11-25 7:48:3.0

(3) Registro devolución, Causal: CERRADO

2019-12-16 3:16:22.0

(6) Registro notificación entrega a ciudadano RESOLUCION AVISO
137 DEL 2019-12-10 NOTIFICADO 17/12/2019

2019-12-16 16:16:23.0

(4) Registro envío a SICON

No Aplica

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

9



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACIÓN POR AVISO N°3571

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	2021 4211773391 OSCAR ANDRES NARANJO CAMARGO
FECHA DE EXPEDICIÓN:	ABRIL 8 DE 2021
FIRMADO POR:	EDWIN ORLANDO VEGA GONZALEZ ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

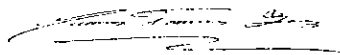
ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **04 DE MAYO DE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

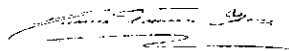
ANEXO: Se adjunta a este aviso en 5 copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **2021 6120344552**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **04 DE MAYO DE 2021**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.



FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **12 DE MAYO DE 2021**, A LAS 4:30 P.M.



FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Reviso: Mauricio Tarazona Garcia